

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE NEIVA**



SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GILMA LETICIA PARADA PULIDO

Neiva (H), dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

RAD: 41298-31-05-001-2023-00122-01

**REF. PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL –PERMISO PARA
DESPEDIR SEGUIDO POR EL BANCO DE BOGOTÁ CONTRA FERNEY
SERRANO RAMÓN.**

Conforme a la condena en costas impuesta a la parte demandada, en auto de fecha 24 de noviembre de 2023, se fijan como agencias en derecho la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$290.000 M/CTE.)**, ello en atención a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10554 de 2016, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE



GILMA LETICIA PARADA PULIDO
Magistrada

Firmado Por:
Gilma Leticia Parada Pulido
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **091cedc835e8aafb5ef97de91688674f1498859da62c1f6249c8406127cf45ba**

Documento generado en 18/12/2023 02:30:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>